



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**L E Y:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declárase “Fiesta Provincial” a la actual “Fiesta del Bicudo” que se realiza anualmente en la ciudad de Concordia.

**ARTÍCULO 2º.-** Incorpórese la “Fiesta del Bicudo” al calendario oficial de festividades turísticas y culturales de la provincia de Entre Ríos.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

**AUTOR:** LOPEZ, Alcides Marcelo

**COAUTORES:** BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela;  
RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Fiesta del Bicudo es un evento de pesca deportiva que se celebra en Concordia e incluye tanto pesca en kayak como en embarcaciones. Organizada por la Barra Pesquera "Buscando Piqué".

Como ya es tradición, a su llamado responde gran participación de pescadores locales y de otras regiones, que compiten por premios. Además de la pesca de bigotudos amarillos, el evento cuenta con actividades culturales, musicales y gastronómicas, como se ofrece desde ediciones anteriores.

La Fiesta del Bicudo se celebrará en este año los días 20 y 21 de septiembre. Será la tercera edición desde que es organizada por la Barra Pesquera Buscando Pique Pero es una fiesta que tiene una gran historia por detrás, asociada a una de las actividades más emblemáticas de la zona.

La Barra Pesquera Buscando Pique, Asociación Civil de esa ciudad, con personería jurídica/legajo social N.º 2442884, se constituyó con el objetivo de ayudar a que la pesca deportiva en todas sus modalidades no pierda relevancia y continúe siendo una actividad recreativa y deportiva de referencia para la región.

En este camino es se propuso reconvocar a la Fiesta del Bicudo, que fue realizada durante contadas ediciones y que, por distintos motivos, luego fue abandonada.

Desde que se decidió retomar la Fiesta, este 2025 será la tercera edición que con éxito y también con esfuerzos la Barra Pesquera



Buscando Pique nos invita a disfrutar de una actividad característica para quienes vivimos cerca del agua.

En el marco de esta convocatoria, la grilla propuesta ofrece, además de la competición, charlas debate con referentes de la pesca, pesca en kayak, pesca embarcado y pesca de costa, en las que participan pescadores y aficionados de nuestra ciudad y de otras provincias.

Como amantes de las actividades acuáticas, el principio mayor es el de concientizar sobre el cuidado del recurso del agua y generar conciencia acerca de la riqueza productiva y creativa del Rio Uruguay.

La pesca deportiva, además de ser un deporte apasionante, es inclusiva porque la puede ejercer cualquier persona sin importar su origen social, género o edad. Concordia cuenta con características distintivas para utilizar la pesca deportiva y recreativa como un atractivo más dentro del sector turístico. Además, su ubicación geográfica la posiciona como un punto estratégico dentro de la grilla de festividades turísticas que la provincia ofrece.

Por lo antepuesto, tiene relevancia estratégica que la Fiesta del Bicudo adquiera el carácter de fiesta provincial y se incorpore al calendario de festividades oficiales de Entre Ríos. Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Ley.